

tad de construir un argumento sobre este tema. Reiteramos que la obra técnicamente es muy buena: manejo correcto de fuentes primarias y secundarias, abundante información y bibliografía (en diferentes idiomas) y, en general, la edición es excelente. Salvando el punto de partida, pensamos que la propuesta es una sólida aproxima-

ción a la acogida de Heródoto en el mundo antiguo.

César Sierra Martín
Università della Calabria



DOMÍNGUEZ ARRANZ, Almudena y MARINA SÁEZ, Rosa M.^a (eds.)
Género y enseñanza de la historia. Silencios y ausencias en la construcción del pasado
Zaragoza: Sílex Ediciones, 2015, 379 p.
ISBN 9788477379348

El 19 de junio de 1999 se articulaba en Bolonia un ambicioso proyecto de reforma de la educación universitaria europea. El artículo 4.7 del mismo incidía sobre la necesidad de fomentar e incluir de forma transversal la docencia, investigación y formación de las cuestiones de la igualdad de género y la no discriminación. Dicha declaración propició que en las universidades españolas se implementasen políticas de igualdad y que en el currículum cobraran vida asignaturas como *Género e historia* o *Arqueología del género*, si bien, pasados ya casi veinte años de aquel criticado plan de reforma, a uno le asaltan dudas más que razonables sobre el cumplimiento fundamental de aquel desiderátum, a saber, la transversalidad de los estudios de género en la enseñanza de la historia en nuestro país. Uno de los síntomas de los que ha adolecido endémicamente nuestro sistema universitario es el de no querer entender los beneficios que para el aprendizaje de la historia supone la transversalidad; otro mal no menos lesivo para el sistema educativo ha sido el que, demasiadas veces, las asignaturas denominadas como *Género e historia* no hayan sabido tampoco alcanzar el objetivo de la transversalidad y se hayan convertido en un discurso cerrado, autónomo y no pocas veces anacrónicamente reivindicativo y escolástico sobre los derechos de una

mujer —o, mejor, de unas mujeres—, sujeto victimizado de la historia, hipostasiada del acontecer y la cotidianidad que las fuentes nos revelan. Pronto se agotaría el discurso histórico del género si se aferrase tan solo a denunciar la exclusión de las mujeres de la historia y del relato histórico, una obviedad que un análisis superficial revela instantáneamente. Mucho más fructífero, como el propio trabajo que reseñamos, es buscar entre bastidores el papel nada insignificante representado por las mujeres en la historia, por más que el orden patriarcal haya enhebrado, *saecula saeculorum*, discursos androcéntricos en la construcción del pasado y diseñado políticas patriarcales de género para condenar a las mujeres al silencio, al olvido y para que su ubicua y determinante presencia se muestre en el imaginario social como una ausencia natural propia de su eterna minoría de edad, de su debilidad consubstancial.

La polifonía de este libro coral viene avallada por una dilatada trayectoria de investigación y docencia de las autoras y autores sobre cuestiones de género, y que han contribuido además a la educación en igualdad, por más que continúa siendo una inquietante anomalía —quizás un síntoma que revela el largo camino que todavía queda por recorrer— la exigua participación masculina en los estudios de género, un campo

que acostumbra a pensar en femenino. El impulso que nos conduce hasta esta nueva publicación arranca del año 2008, en el que un grupo de investigadoras de diferentes universidades españolas se enfrentaron al estudio de un problema, no ciertamente menor, como es el de la *Política y género en la propaganda de la Antigüedad. Antecedentes y legado*, y en especial a través del análisis de la utilización de la imagen de la mujer en la difusión de los discursos del poder y de la ideología política, de los usos y de los abusos de unos discursos que no fueron entonces —ni ahora— ni inocentes ni imparciales. Dos monografías sobre el tema antecedieron a ésta que ahora presentamos¹, vertebradas todas ellas por el rigor académico y, sobre todo, por el entusiasmo, ilusión e imperativo moral de sumar al proyecto las voces de investigadores e investigadoras en formación que deberán recoger en un futuro próximo el relevo para garantizar la transversalidad del género en la enseñanza de la historia.

Quizás la mejor manera de hacerse una idea cabal de los contenidos y problemáticas de esta miscelánea sobre género e historia consistiese en leer las ponderadas conclusiones del mismo, redactadas por una de las editoras, Rosa M^a Marina Sáez, juez y parte del trabajo, pero que no compromete su pasmosa equidad y honradez académica a la hora de aplicar la finura de su juicio crítico al analizar los problemas, desafíos y retos a los que se enfrenta el estudio del género en la historia. No menos útiles resultan las atinadas reflexiones sobre el tema de la otra editora del trabajo, Almudena Domínguez Arranz, cuya introducción desenhembra sabiamente los hilos que se tejen en la trama de cada una de las cuatro partes en las que se estructura el trabajo, a saber, *Género e historia; Identidad y alteridad desde la perspectiva de género; Roles de género: madres, esposas, viudas y esclavas*, y *Paradigmas femeninos de la Antigüedad*.

Se inicia la primera parte, *Género e historia*, con un trabajo de Antonia Fernández Valencia, titulado «Género y enseñanza de la historia», en el que se reivindica la eficacia estratégica de visualizar a las mujeres en la historia haciéndolas presentes a través de la denuncia y análisis de las *ausencias y los silencios*. Más allá de las atinadas reflexiones sobre el género como categoría de análisis en la docencia, resulta tristemente reveladora la constatación y denuncia de la todavía escasa presencia de las perspectivas de género en las aulas universitarias, así como la también precaria representación del género en los materiales docentes de primaria y secundaria, dominados, aquí y allá, por el estereotipo y el prejuicio. La causa de ese mal de larga duración, en especial en el caso de la enseñanza universitaria española, radica simple y llanamente en la no implantación de la perspectiva de género como un eje transversal más en las asignaturas que configuran los currículums de historia, arqueología o humanidades, en general. De esa misma ausencia se lamenta Isabel Izquierdo Peraile en «Género, arqueología y museología. La contribución de los museos arqueológicos a la educación en igualdad», en donde se reflexiona alrededor de la museografía y el género y la lamentable propensión —a estas alturas— de las salas de exposición de los museos a relegar a la mujer a la invisibilidad, a reproducir clichés de género o al mal hábito de no evitar el sesgo androcéntrico y perpetuar la asimetría de género y la discriminación sexual. Es así que los museos, más que espacios de aprendizaje coeducativo e inclusivo, sigan siendo en la mayoría de los casos altavoces de la razón androcéntrica y patriarcal. Los avances llevados a cabo en la conservación y difusión del patrimonio, así como en la museística y los estudios de género deberían impulsar ya una reestructuración y renovación de la manera cómo se muestran

1. DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. (ed.). *Mujeres en la Antigüedad clásica; género, poder y conflicto*. Madrid, 2010; DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. (ed.). *Política y género en la propaganda de la Antigüedad: antecedentes y legado*. Gijón, 2013.

los materiales expuestos en los museos, explicando si se desea la discriminación de género en la historia, pero no contribuyendo también a su perpetuación.

Se inaugura la segunda parte del libro, «Identidad y alteridad desde la perspectiva de género», con un trabajo de Mercedes Oriá Segura titulado «¿Existieron las hispanas? Figuras femeninas en la historiografía sobre Hispania antigua», iluminador no sólo sobre cómo se construye en la historiografía un discurso androcéntrico y misógino, sino también sobre las categorías de las que se sirven los discursos sobre la alteridad de los que la Iberia de Estrabón es un ejemplo paradigmático. La historiografía sobre la Hispania antigua se ha construido siempre sobre el tópico de la virago mujer celtibera, cántabra o lusitana, aguerrida y moviéndose por espacios prerrogativamente masculinos del mundo clásico, como la política o la guerra. La romanización consigue, no obstante, poner las cosas en su justo lugar y con Roma las bárbaras hispanas dominadas por su antinatural ardor guerrero son reeducadas en la correcta y moral *feminidad blanda*, sometidas a la *tutela mulieris* tópica y típica, que las convirtió en esposas castas, madres abnegadas y sumisas, en hispanas ejemplares que abandonaron las armas por el telar y por la rueca y que llegaron a convertirse en estereotipos de adoctrinamiento moral en la tradición historiográfica española. Como ha llegado ya la hora de que la investigación histórica otorgue a la mujer el justo papel que le corresponde por méritos propios en la historia, se agradecen trabajos como el de Gabriel Sopena Genzor, «Ecos sobre voces. Acerca de las mujeres en el mundo celta», en el que se nos recuerda cómo en el mundo celta, más allá de una falsa y anacrónica igualdad de sexos, lo que sucedió realmente fue que se dio una diversificación de funciones en donde la visibilidad de la mujer y el contar con una voz propia fue lo habitual, aunque auténtico motivo de escándalo para la razón patriarcal de los escritores greco-latinos. Esas categorías de análisis tan del

gusto de la literatura etnogeográfica clásica, a saber, las falsas polaridades, la inversión de roles, las analogías desfiguradoras las desmiente la cultura material y aquí resulta de gran utilidad la aportación de Elena Maestro Zaldívar, «Visibilidad e invisibilidad de la mujer en la cerámica ibérica», en donde, asumiendo el riesgo de la dificultad planteada por la siempre difícil interpretación de las imágenes, se constata la ubicua presencia de la mujer en ámbitos privados, públicos y religiosos, junto a los hombres, sin discriminaciones de contexto arqueológico ni soportes exclusivos de género.

No resulta la parte tercera, «Roles de género: madres, esposas, viudas y esclavas» —por más convencional en los estudios de género—, menos interesante y fecunda. Susana Reboreda Morillo vuelve, en «El protagonismo de las madres homéricas y su papel como educadoras», a ese mundo de Odiseo que ella conoce tan bien y en el que la mujer gozó de un reconocimiento como madre y educadora que le fue cercenado o negado en el mundo clásico. En la estratigrafía de la sociedad que nos describen los poemas homéricos se pueden encontrar todavía, junto a discursos indiscutiblemente misóginos, una publicidad de los fuertes lazos afectivos entre madres e hijos, un papel determinante de las madres en la educación de los hijos e hijas y un ascendente materno en la edad adulta de los héroes del *épos* que se diluyó en Grecia en el paso de la edad arcaica a la época clásica. Ese papel destacado en la educación de los hijos e hijas rompió las barreras del silencio y traspasó las puertas del gineceo en la Roma antigua, en donde, como nos muestra inapelablemente Rosa María Cid López, en «Las *silenciosas mujeres* de la Roma antigua. Revisiones desde el género y la historia», mujeres como Cornelia, Hortensia o Agripina no sólo disfrutaron de una educación que hoy calificaríamos como superior, sino que desarrollaron una actividad intelectual en pie de igualdad con los hombres de sus ilustres familias, por no decir que su participación en política, si bien

no en primera línea, sí fue al menos determinante para el *cursum honorum* de sus hijos o maridos o en la reivindicación de derechos para sus iguales. La autora se vale de un trabajo pionero de Moses I. Finley para dar visibilidad a unas romanas que rompieron las barreras del silencio y desempeñaron un papel destacable y activo determinante, en los momentos más críticos y convulsos de la historia de Roma y de las carreras políticas de los hombres de sus respectivas familias. En esa misma línea incide el trabajo de Alejandro Manchón Zorrilla, «Viudas y rebeldes: Rhea, madre de Quinto Sertorio», matrona y madre del proscrito del régimen silano que se refugió en Hispania y puso en jaque a la república romana. Siendo ella *uniuira* y Sertorio huérfano y no adoptado por aristócrata alguno tras la muerte de su padre, tuvo que desempeñar como madre un rol determinante en la formación del futuro político y caudillo militar, especialmente en el afianzamiento de sus virtudes como orador. De esa visualización de la mujer en la política, ahora en el período imperial, se ocupa Almudena Domínguez Arranz, en «Tejiendo su propia identidad. La presencia pública de la matrona imperial romana», un elocuente título con una referencia velada al hecho de que las mujeres romanas no sólo hilaron lana (*lanam fecit*), sino que algunas, como la propia hija del emperador Augusto, Julia, cambiaron los normativos hilos de la moral del huso y del telar, para tejer una identidad autónoma como sujetos, evergetas y sujetos políticos en un momento en que las *leges Iuliae* intentaban revitalizar anacrónicamente el antiguo *mos maiorum* que tanto había coartado la libertad de la mujer. Los actos de matronazgo y evergetismo eran habituales entre las mujeres de época imperial y los documentos procedentes de la parte oriental del imperio demuestran que Julia, una *docta matrona*, jugó un papel destacable a través del poder de las imágenes en la política oficial del imperio; incluso es posible que una de las causas de su exilio fuese, más allá de su supuesta y difamatoria licencia sexual, el haber tomado un papel

demasiado activo en la política romana a favor de todos aquellos que añoraban la época republicana como un pasado próximo a reinstaurar. Contrasta con esa libertad de las *doctae matronae* la precariedad vital y sometimiento al que fueron obligadas las esclavas en el mundo clásico. M^a Carmen Delia Gregorio Navarro analiza esa injusta condición en «Violencia de género y privación de la libertad en el mundo clásico», y nos desvela y denuncia la práctica inmoral convertida en hábito por la mayoría de los amos de abusar de sus esclavas y convertir en normativa la violencia de género contra la mujer, práctica reconocida como legítima por unos amos que consideraban el cuerpo de sus esclavas como mero objeto sexual o instrumental maquinaria reproductiva de más personal esclavo.

Cierra el libro la cuarta parte, «Paradigmas femeninos de la Antigüedad», con tres trabajos dedicados a la Lucrecia de San Agustín, a las mujeres de la Hispania tardoantigua y a la imagen de Cleopatra en Baltasar Gracián. Rosa M^a Marina Sáez descodifica en «Personajes legendarios femeninos de la Roma Antigua en *De Civitate Dei* de Agustín de Hipona: el ejemplo de Lucrecia», cómo el padre de la Iglesia vio en el suicidio de la legendaria heroína de la fidelidad y castidad romana no a un modelo de mujer, sino la actitud vanidosa y frívola de una mujer orgullosa sobre la que pesaba la sospecha del consentimiento de la violación. Lucrecia no podía ser, pues, un *exemplum* de castidad para la mujer cristiana, sino un triple modelo de impiedad, por vanidosa, por orgullosa y por suicida. Henar Gallego, en «Crónicas de una relación ilícita. Mujeres, acción política e historiografía en Hispania tardoantigua», da voz al silencio y la discreción impuestos como normativos para la mujer virtuosa en la historiografía hispana tardoantigua de los siglos V-VII, la de Orosio, Hidacio, Juan de Biclario o Isidoro de Sevilla. La antigüedad tardía no venció el prejuicio de estigmatizar cualquier relación de la mujer con la política y entre los historiadores de la

Hispania tardoantigua fue también un lugar común, demasiado común, en la más ortodoxa de las tradiciones clásicas, el silenciar cualquier voz de mujer que subvirtiera el orden natural patriarcal y androcéntrico que la excluía de la política y les negaba sus derechos como sujetos políticos. De nuevo, aparecieron entonces mujeres determinantes en la política, pero la moral patriarcal dominante silenció sus voces o simplemente descalificó su conducta como inmoral, no mejorando pues la moral cristiana la condición de la mujer, sino que siguió siendo cómplice de la infamia. De auténtico modelo de vicio en toda la tradición clásica y posterior fue la figura de Cleopatra VII, que Vanessa Puyadas Rupérez disecciona en «La influencia clásica en la elaboración de la imagen femenina en la literatura del Siglo de Oro. Cleopatra VII y Baltasar Gracián». El autor de *El Criticón* no se aplicó diligentemente a la crítica justa y honesta y reprodujo todos y cada uno de los tópicos sobre aquella mujer extraordinaria y portentosa de Egipto que la propaganda octaviana y el hipócrita *mos maiorum* no podía tolerar, sencillamente porque ella y las mujeres de la España del siglo de Oro que siguiesen su ejemplo se inmiscuían en un espacio, la

política, exclusivo de la masculinidad, por no decir que ni en la Roma antigua ni en la España barroca podía permitirse que mujer alguna fuese no sujeto político, sino ni tan solo sujeto sin más.

La obra que reseñamos es, pues, una muestra más de la calidad de los estudios de género en nuestro país, una esperanza-dora prueba de que su continuidad está más que garantizada. No obstante, quizás no esté de más recordar que también revela un síntoma que se resiste a desaparecer, a saber, que el tratar de género e historia no deje de ser un hecho excepcional o novedoso, y ello sencillamente porque no hemos conseguido todavía que su presencia sea transversal en la historiografía y en la enseñanza de la historia, ideal que, por desgracia, está todavía demasiado lejos de verse cumplido en la realidad, por más que trabajos como este contribuyan, y no poco, a cambiar esa histórica discriminación e injusticia de género.

Manel García Sánchez
Universitat de Barcelona
CEIPAC

